

# El Claustro femenino o Juana Inés somos todas

M E L I S S A F E R N Á N D E Z C H A G O Y A

**H**ay lugares imantados por la inteligencia femenina. Como ningún otro, su sola existencia atrae y compromete los esfuerzos de otras mujeres, éste es el caso de nuestra Universidad que se encuentra en el ex convento de San Jerónimo, precisamente en el Claustro de Sor Juana, aquí, donde “la peor del mundo” decidió soñar para vivir, escribir, cocinar y morir.

Entre sus muros prevalece la presencia femenina, desde su población estudiantil, que suma el 64% de mujeres; pasando por el profesorado y las académicas que somos el 56%, y de ellas, el 81% contamos con estudios de posgrado; hasta los cargos directivos, donde las mujeres representamos el 78% y en cargos administrativos, ocupamos el 51%. Sumado a lo anterior, y no de menor importancia, nuestra Rectora, además de ser una de las más destacadas estudiosas de la vida y obra de Sor Juana, es una mujer.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Relevante resulta que las rectorías en el mundo siguen mayormente ocupadas por varones. En Europa las rectoras ocupan el entre el 10% y el 15% del total. En Estados Unidos, una cuarta parte. En América Latina una muestra de 200 universidades arrojó que el 84% están conducidas por varones, es decir, 168 rectores y sólo 32 rectoras. En México, a lo largo de su historia universitaria, se tiene el registro de apenas 15 rectoras en las universidades públicas y no se cuenta en la actualidad con datos oficiales de la participación de las mujeres académicas que dirigen universidades privadas. Información recabada de: Ro-

Sin embargo, algo de lo más valioso es que lo que hoy en día se denominan acciones afirmativas, cuotas de género, entre otras iniciativas, para el Claustro fueron prácticas de siempre, digamos de uso común. Y su historia lo prueba.

El Claustro fue fundado en 1585 por una mujer, Isabel de Barrios. Sara Poot Herrera imprescindible académica sorjuanista, tiene a bien indicar que en el monasterio, había 86 monjas de velo negro que acompañaron a Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, en su ceremonia de profesión en 1669.<sup>2</sup> En 1867, durante las Guerras de Reforma, el convento cerró. La construcción se convirtió en campo militar y, consecuentemente, en hospital. En los hospitales prevalecían mayoritariamente las enfermeras; eran ellas, quienes salvaban (y salvan) vidas, gracias a sus cuidados. No sólo debe valorarse la ciencia médica, el diagnóstico

berto Rodríguez, “¿Rector o rectora?”, 15/10/15. En: *Educación futura. Periodismo de interés público*. Disponible en: <http://www.educacionfutura.org/rector-o-rectora/> (Consultado: 28/01/19) y Editorial, “El mundial de las Rectoras”, 26/04/18. En: *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/110655-el-mundial-de-las-rectoras> (Consultado: 20/09/19).

<sup>2</sup> Sara Poot Herrera, “De domingo a domingo. 24 de febrero 1669-2019. A 350 años de la profesión como monja jerónima de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Inundación Castálida*, Número 9, 2019, pp. 13-27.



oportuno o la intervención quirúrgica, sino también, los cuidados que a veces son los menos valorados.

A principios del siglo XX, el Claustro pasó a manos del arquitecto Antonio Rivas Mercado, y dos mujeres, sus hijas, Antonieta y Alicia, lo heredaron en 1927. El inmueble, entre disputas y constantes intentos de recuperación, fue sede varios negocios y comercios: panaderías, estacionamientos, bodegas... y el más conocido, fue el salón de baile Smyrna Dancing Club, el cual tuvo sus puertas abiertas entre los años 30 y 50 del siglo XX. En éste, la presencia de “ficheras” era abrumadora. Ellas, las que probablemente sin tener muchas más opciones, hacen de sus “dotes” un producto comercial para el deseo de los hombres. Pero también, como se sabe, fue un centro de reunión de la intelectualidad mexicana, pues Antonieta fue la mecenas de Los Contemporáneos, un grupo de artistas hombres (muchos de ellos, homosexuales abierta y veladamente), pero que era subvencionado, y se diría amparado en sociedad, por una mujer: Antonieta Rivas Mercado.

En 1979, un grupo de estudiosas y estudiosos de la vida y obra de Sor Juana, encabezado por Margarita López-Portillo logró que el Claustro fuera recuperado para fines culturales y educativos, de este modo daría inicio el proyecto universitario que hoy conocemos como Universidad del Claustro de Sor Juana. Una vez más, en el rescate y rehabilitación del Claustro, las mujeres jugaron un papel central que hoy es parte de su historia e identidad institucional.

En pleno Siglo XXI la Iglesia católica trató de recuperar el ex convento de San Jerónimo, empero, *las juana inés* siempre han estado aquí... y aquí nos quedaremos. Cabe considerar que no se trata de una mera ginecocracia, sino de una *amicita femenina*,<sup>3</sup> seamos o no conscientes de ella, la que nos convoca y nos anima. En nuestro Claustro habita un ambiente femenino –y feminista–, un espacio de seguridad que, paradójicamente:

(...) para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi sal-

<sup>3</sup> Beatriz Colombi, “Sor Juana Inés de la Cruz y María Luisa Manrique de Lara: mecenazgo y amicitia. En: *Inundación Castálida*, Número 9, 2019, pp. 63-70.

vación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros.<sup>4</sup>

Sin afán de romantizar el encierro, es de notar que siguiendo el ejemplo de Sor Juana, encontramos en su Claustro una especie de inhalación pausada y profunda, una promesa de que algún día allá afuera habrá una libertad de estudio igual que aquí dentro.<sup>5</sup> Lo público y lo privado, se entrelazan y fortalecen a lo largo y ancho de este barroco e imponente Claustro. Sor Juana, la primera feminista, sin saberlo, o a sabiendas, qué más da, sigue marcando la pauta en nuestra labor docente, y nos invita a propiciar un conocimiento que favorezca la acción política feminista.

Por lo regular, se dice que el pensamiento y ciertas acciones francesas e inglesas fueron el origen del feminismo. En 1791, la francesa Olympe de Gouges quien tiempo después fuera asesinada en la guillotina, enunció la ausencia de la mujer en los *Derechos Fundamentales del Hombre* y declaró los *Derechos de la mujer y la ciudadanía*;<sup>6</sup> tiempo después, en 1792, la inglesa Mary Wollstonecraft publicó la *Vindicación de los Derechos de la mujer*,<sup>7</sup> sin embargo, en otros vectores del globo terráqueo también estaban ocurriendo cosas, aunque se suelen pasar por alto.

Cien años antes del trabajo de estas pioneras, en 1692, Sor Juana Inés de la Cruz publica “Primero sueño”. Si bien ese poema no adquiere el estatuto de pliego, reforma, ni escrito de ley, sí hace alusión a la visión

<sup>4</sup> Juana Inés De la Cruz, “Respuesta a Sor Filotea”, *Obras Completas*, Porrúa, México, 2010, p. 831.

<sup>5</sup> Entre otras muchas iniciativas, como la presencia activa en las marchas y protestas que conmemoran las luchas de las mujeres, las estudiantes de la Universidad adscritas al HeforShe, estrategia impulsada por ONU Mujeres, propusieron y lograron un Protocolo de acoso y hostigamiento sexual, mismo que opera desde 2018 y es efectivo.

<sup>6</sup> Luz Stella León Hernández, “François Poulain de la Barre: feminismo y modernidad”. En Celia Amoros, *Tiempo de feminismo*, Ediciones Cátedra: Valencia, 2010. pp. 43-89.

<sup>7</sup> Luz Stella León Hernández, “François Poulain de la Barre: feminismo y modernidad”. En Celia Amoros, *Tiempo de feminismo*, Ediciones Cátedra: Valencia, 2010. pp. 43-89.



libertaria que Sor Juana anhelaba para sí, y para todas las mujeres. ‘Ese papelillo’ debe ser considerado como la manifestación y la exigencia de libertad que surgió desde este lugar para imprimirse en la inteligencia de las mujeres, o al menos aquellas que se permitían soñar: “defenderse a sí misma y, con ella, a todas las mujeres, ya que consigue inscribir su voz como mujer en el ámbito hispánico dominado por lo masculino”.<sup>8</sup>

Asimismo, previo a su despliegue poético “Primero Sueño”, su *Carta atenagórica* se compone de la discusión sobre la naturaleza de la mujer y su relación con el conocimiento:<sup>9</sup> (...) esta carta desató una polémica en los círculos eclesiásticos, porque en ella, sor Juana desafía las tesis del clérigo portugués Antonio Vieira sobre las finezas de Cristo.<sup>10</sup> Sor Juana, adelantándose a su tiempo, discutía y reflexionaba en torno a la situación de las mujeres un siglo antes de las que se consideran las fundadoras de lo que hoy en día conocemos como el feminismo occidental.

De acuerdo con Martha Lilia Tenorio, “la prueba más fehaciente de la autoridad literaria que fue adquiriendo sor Juana es su inclusión como parte del canon. Para cerrar el siglo XVII (1699), el erudito polaco Juan Miguel von der Ketten, en su *Apelles symbolicus*, la incluyó como autora de algunos símbolos”.<sup>11</sup> La misma sorjuanista, Martha Lilia Tenorio, explica que la importancia de esta mención recae en que no vino de

parte de críticos españoles ni portugueses, donde se ubican gran parte de sus críticas literarias. No obstante, fue hasta 1804, es decir, 105 años más tarde, cuando tuvo otra mención en Europa.

Sor Juana, “[próxima] a la modernidad no sólo porque se acerca a algunas propuestas cartesianas, sino precisamente porque exhibe, junto a las formas argumentativas de la escolástica, ideas humanistas, imágenes herméticas y una actitud crítica ante el conocimiento que me parece ser el signo más importante de su modernidad filosófica”,<sup>12</sup> halló en su enclaustramiento ese necesario apartamiento de la vida social de su época y del trato (in)humano que la caracterizó, y encerrándose en sí misma, encontró la libertad para llevar a cabo reflexiones filosóficas feministas: “Las lecturas modernas de la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* están influidas por corrientes modernas feministas. Estas influencias convierten a la *Respuesta* en un texto feminista escrito por la mano de una feminista, a pesar de que dicha corriente política no existía en la época en que fue producido el texto”.<sup>13</sup>

Negar el feminismo de Sor Juana, quien “realizó en su tiempo la vindicación del derecho de todas las mujeres a educarse, por un lado, hablando en primera persona y defendiendo su vocación y, por el otro, sustentando la tesis de la igualdad entre mujeres y hombres”,<sup>14</sup> equivale a negarnos, desde nuestro lugar geopolítico, que somos protagonistas del feminismo.

En ese mismo sentido, el *humanismo sorjuaniano*,<sup>15</sup> además de estar enfocado de manera puntual en demostrar la virtud y capacidad de razón de las mujeres,

<sup>8</sup> Karen Esmeralda Rivera López, “Modelo de feminidad del siglo XVII. Censura y señalamiento. El caso de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Revista Educación y Humanismo*, vol. 15, núm. 24, pp. 263-277, junio, 2013. Barranquilla, Universidad Simón Bolívar 2013, pp. 276.

<sup>9</sup> Laura Benítez Grobet, “Algunas reflexiones sobre el filosofar de las mujeres en la modernidad temprana”. En Platas, V. y Leonel Toledo (coords.), *Filósofas de la Modernidad temprana y la Ilustración*, Colección Investigación Colectiva 8, Biblioteca Digital de Humanidades, Xalapa: Universidad Veracruzana, 2014. pp. 15.

<sup>10</sup> Karen Esmeralda Rivera López, “Modelo de feminidad del siglo XVII. Censura y señalamiento. El caso de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Revista Educación y Humanismo*, vol. 15, núm. 24, pp. 263-277, junio, 2013. Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2013, pp. 273.

<sup>11</sup> Martha Lilia Tenorio, “A propósito de sor Juana a través de los siglos”. En: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LVI, núm. 2, julio/diciembre, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2008, pp. 513.

<sup>12</sup> Laura Benítez Grobet, “Algunas reflexiones sobre el filosofar de las mujeres en la modernidad temprana”. En Platas, V. y Leonel Toledo (coords.), *Filósofas de la Modernidad temprana y la Ilustración*, Colección Investigación Colectiva 8, Biblioteca Digital de Humanidades, Xalapa: Universidad Veracruzana, 2014. pp. 15.

<sup>13</sup> Lucía Dufort, *El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz. Lecturas modernas de su Respuesta*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo. 2011, pp. 1.

<sup>14</sup> Karen Esmeralda Rivera López, “Modelo de feminidad del siglo XVII. Censura y señalamiento. El caso de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Revista Educación y Humanismo*, Vol. 15, No. 24, pp. 263-277, junio, 2013, Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2013, pp. 276.

<sup>15</sup> Antonio Cortijo Ocaña, “Sor Juana o el sueño de la razón” en *Inundación Castálida*, Número 9, 2019, pp. 88.

puede que también descansa en la *identidad criolla*<sup>16</sup> que esta pensadora identificaba a partir de reconocer la cualidad humana de “indias” e “indios”, tanto como de esclavas y esclavos. Lo anterior formó parte de la “estrategia de transgresión del código patriarcal, acaso el más reaccionario de su periodo histórico”.<sup>17</sup> Sor Juana no sólo hablaba y escribía en castellano y latín, sino también en náhuatl. Apostaba por la libertad de las personas desde la igualdad, reivindicando la dignidad como el centro de su reflexión:

Dignidad y legitimación del ser humano ante Dios son los temas centrales de la monja, como son también los temas centrales de todo humanista. La tarea del ser humano y su proyecto ético, consiste en la construcción de sí mismo, es decir la construcción de un carácter desde una naturaleza inicial y con desarrollo de hábitos y experiencia. Sor Juana, intelectual de su época, se lanza con su obra a construir una idea de sí misma y a construir una idea de nación (o un esquema de vida político y social) (...) En este esquema general, Sor Juana aporta su grano de arena, enano aupado a hombro de gigantes, desde un lugar en el mundo, la Nueva España, y desde un convento, que dan sentido a su reflexión individual y colectiva.<sup>18</sup>

La Sor Juana que reivindico hace alusión a la latinoamericanista, pronosticando ni más ni menos, la propia existencia de América Latina. Si bien, los y las sorjuanistas coinciden en que ella habla de América, desde la Nueva España, desde nuestra lectura Sor Juana se anticipó, como fue su costumbre, coincidió con ideas mucho más progresistas, ubicadas en la modernidad tardía y que corresponden, más bien, a propuestas de orden descolonial, y enteramente latinoamericanistas. Su lugar de enunciación puede que se anticipe al

<sup>16</sup> Karen Esmeralda Rivera López, “Modelo de feminidad del siglo XVII. Censura y señalamiento. El caso de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Revista Educación y Humanismo*, vol. 15, núm. 24, pp. 263-277, junio, 2013. Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2013, pp.276.

<sup>17</sup> Karen Esmeralda Rivera López, “Modelo de feminidad del siglo XVII. Censura y señalamiento. El caso de Sor Juana Inés de la Cruz”. En: *Revista Educación y Humanismo*, vol. 15, núm. 24, pp. 263-277, junio, 2013. Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2013, pp.276.

<sup>18</sup> Antonio Cortijo Ocaña, “Sor Juana o el sueño de la razón” en *Inundación Castálida*, núm. 9, 2019, pp. 92.

discurso que hoy en día se emplea en las propuestas descoloniales:

La obra de Sor Juana se sitúa en la intersección de diferentes tradiciones culturales poniendo de relieve esa ambigüedad criolla. Por un lado, Sor Juana mantiene estrechas relaciones personales con la corte virreinal y, por consiguiente, debe someterse al orden imperial. Por otro lado, desestabiliza el saber oficial, hablando desde una posición periférica como sujeto americano y como mujer.<sup>19</sup>

Claudia Jünke y Jutta Weiser, incluso proponen la poesía y la retórica de Sor Juana como “desobediencia epistémica” y “pensamiento fronterizo” al estilo de Walter Mignolo. Y en efecto, en *Neptuno Alegórico*, observamos que:

(...) desde su puesto como sujeto marginal, ya sea como mujer, como letrada autodidacta, es decir sin haber acudido a academias o centros oficiales de estudio, ya sea como sujeto colonial. Desde estos prismas diversos, Sor Juana se lanza a la aventura de definir inteligencia como capacidad cognoscitiva y América como ente de estudio y definición (...) construye una compleja propuesta de gobierno (rección) con una base antropológica (el ser humano como ser intelectual), ético-personal (dignidad femenina) y cívico-política (dignidad colonial).<sup>20</sup>

La identidad criolla de la que habla Karen Rivera López la entiendo como la anticipada reflexión —para su época— en torno a las dicotomías: hombre-mujer, colonizador-colonizado/indígena, colonia-metrópolis. Reflexión que hoy en día nos resulta más familiar si la denominamos sistema-mundo-moderno-colonial.<sup>21</sup>

“La peor del mundo” nos dio el mejor ejemplo: resistir, educarnos entre nosotras, crear conocimiento, escribir y enunciar desde nuestra situación geopolítica; autorizarnos, nosotras a nosotras mismas para que se escuche nuestra voz: “(...) el genio de una mujer clausurada que trascendió tiempos y espacios, una mujer que también fue censurada en su época. ¿El motivo?

<sup>19</sup> Claudia Jünke y Jutta Weiser. “Identidad criolla y procesos de transculturación”. *IMex Revista*. México Interdisciplinario, Dossier XV, 2019/1, año 8, núm. 15, pp. 9.

<sup>20</sup> Antonio Cortijo Ocaña, “Sor Juana o el sueño de la razón” en *Inundación Castálida*, núm. 9, 2019, pp. 88.

<sup>21</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, tomo I, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Su genio, su fama, 'el no ser de padre honrado', el estar 'despierta' mientras la 'sombra fugitiva' recorría los horizontes de la noche y llegaba 'el mundo iluminado'. Pero, más que censurada, fue famosa y querida, dentro y fuera del convento; dentro y fuera de México: ella, la niña Juana, Juana Ramírez de Asuaje, Juana Inés de la Cruz".<sup>22</sup>

El Claustro lo habitamos, lo significamos y lo construimos día a día mujeres diversas, así fue y así será. Al Claustro lo han rescatado, atesorado y compartido mujeres poderosas, ellas y nosotras, aquí estamos juntas, múltiples y diversas. Juana Inés, en su Claustro, somos todas. ●

---

<sup>22</sup> Sara Poot Herrera, "¿Volver a empezar? Viejos y nuevos documentos alrededor de Sor Juana". En: *IMex Revista*. México Interdisciplinario, 2019/1, año 8, número 15, pp. 24.

